

Concurso oposición para la provisión de dos plazas de técnico superior especializado o técnica superior especializada (técnico o técnica superior en información y documentación) de las *Corts Valencianes*, convocatoria 2/2021 de 21 de septiembre (BOCV número 196/X de 20 de octubre de 2021).

El tribunal calificador que ha de juzgar el concurso oposición antes nombrado, una vez realizada la calificación del tercer ejercicio, prueba de valenciano, de la fase de oposición, de carácter obligatorio, pero no eliminatorio, ha acordado por unanimidad otorgar las puntuaciones siguientes:

TURNO LIBRE:

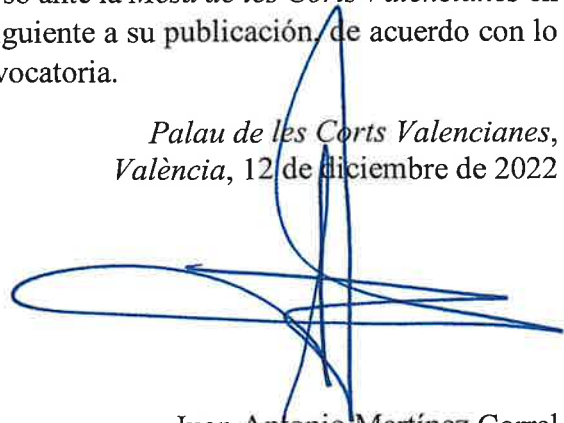
<u>CASAUS GOZALBO, TERESA</u>	<u>3,20</u>
<u>FELIP VIDAL, LLEDÓ</u>	<u>4,40</u>
<u>MURCIA RODRÍGUEZ, NADINE</u>	<u>4,00</u>

PROMOCIÓN INTERNA:

<u>ÚBEDA BARBERÀ, JUAN JOSÉ</u>	<u>3,20</u>
---------------------------------	-------------

Contra este acuerdo se podrá interponer recurso ante la *Mesa de les Corts Valencianes* en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en la base decimotercera de la convocatoria.

*Palau de les Corts Valencianes,
València, 12 de diciembre de 2022*



Juan Antonio Martínez Corral
Presidente suplente del Tribunal